

CUDAP: EXP. UNC – 30889/2014

Córdoba, **03 JUL 2014**

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe elevado por el Sr. Prof. responsable del entrenamiento,
- que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Art.1º) Designar por CONCURSO a Médico Residente de 3º año de la **UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA Nº I**, período 1º de junio de 2014 a 31 de mayo de 2015, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 48820 MANSILLA, DANIEL EDUARDO, en cargo (Cod 109) de Mansilla Saúl Eduardo, que pasa a 4º año.-

Art.2º) Designar por CONCURSO a Médico Residente de 4º año de la **UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA Nº I**, período 1º de junio de 2014 a 31 de mayo de 2015, al profesional que a continuación se menciona:

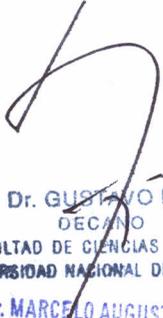
Legajo 48051- MANSILLA, SAÚL EDUARDO, Cumplirá Funciones de Jefe de Residentes, en cargo (Cod 109), de Rossi, María Gabriela que finaliza la residencia.-

Art.3º) Imputar el egreso a (COD/109): 2 cargos

Art.4º) Protocolizar y Comunicar.

RESOLUCION Nº
SL/ps.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICE
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

